

JCTR-0886-2023

San Isidro, 09 de junio del 2023

**Señores:
PARTICIPANTES
Presente. -****Referencia: Solicitud de Cotización - Contratación NSR-1000119011-2023-OFP/PETROPERÚ****Objeto: ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PUBLICITARIOS PARA ATENDER ACTIVIDADES DE RELACIONAMIENTO – ITEMS 5, 6 Y 8 DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A se encuentra en etapa de selección del proveedor para la contratación de lo señalado en el asunto.

En tal sentido, solicitamos sirvan alcanzar vuestra **mejor cotización** en concordancia con las Condiciones Técnicas que adjuntamos.

Para tal efecto se ha establecido el siguiente cronograma:

Presentación de Cotización	DÍA: 13.06.2023 hasta las 10.30 hrs. PRESENTACIÓN: Vía correo electrónico a rgarro@petroperu.com.pe ASUNTO: COTIZACION DE BIENES
----------------------------	--

La propuesta deberá incluir¹:

- Declaración Jurada de Cumplimiento (Anexo N° 1).
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas (Anexo N° 2).
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso (Anexo N° 3).
- Carta de Propuesta Económica (Anexo N° 4).
 - El monto total de la propuesta económica se presentará con un máximo de dos (02) decimales.
 - Si es a Precios Unitarios, adicionalmente deberán adjuntar el Formato de Propuesta Económica que señale las Condiciones Técnicas.
- Copia del Documento de Identidad del Representante Legal autorizado a suscribir la Orden de Trabajo a Terceros.
- Declaración Jurada sobre Privacidad y Confidencialidad Empresarial de la Política Corporativa de Seguridad de la Información y Reglamento de Seguridad de la Información (Anexo N° 5).
- Política Corporativa de Seguridad de la Información de Petróleos del Perú – Petroperú S..A. (Anexo N° 6).

¹ Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su propuesta, los documentos de sustento sobre el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

- Formato “Acuerdo de Confidencialidad con Terceros”. Deberá ser suscrito por la representante legal del postor ganador buena pro, y por el personal propuesto para el servicio (Anexo N° 7).
 - Declaración Jurada en el que se comprometa, a observar lo establecido en la Política de Gestión Social y Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo de los Anexos N° 9 y 10 (Anexo N° 8).
 - Declaración Jurada de aceptación y cumplimiento del Sistema Integridad (Anexo N° 11 y 12).
 - Declaración Jurada sobre Conflicto de Intereses con personal de PETROPERÚ (Anexo N° 13).
 - Declaración Jurada de Compromiso de Tolerancia Cero al Acoso y Hostigamiento Sexual (Anexo N°14).
 - Cláusula de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de Delitos de Corrupción y de soborno y Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de Delitos de Corrupción y de Gestión Antisoborno de PETROPERÚ (ANEXO N° 15 y 16)
 - Política Corporativa de Seguridad de la Información de Petróleos del Perú – PETROPERU S.A.
 - Declaración Jurada de no encontrarse impedido de contratar con el Estado (ANEXO 18)
 - Declaración Jurada de Compromiso de Cumplimiento de Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de Delitos de Corrupción y de Gestión Antisoborno de PETROPERÚ (ANEXO 19)
 - Documentos indicados en las Condiciones Técnicas.
 - Documentos indicados en las Condiciones Técnicas.
- ✓ **NOTA:** En caso de Consorcio deberán presentar las Declaraciones Juradas del Anexo N° 1, 2, 5, 7, 8, 11 y 12) por cada integrante.

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

Jefatura Contrataciones